Naciones Unidas S/PV.7391



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7391ª sesión

Martes 24 de febrero de 2015, a las 10.10 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Liu Jieyi	(China)
Miembros:	Angola	Sr. Lucas
	Chad	Sra. Alingue
	Chile	Sr.Olguín Cigarroa
	España	Sr. González de Linares
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Delattre
	Jordania	Sr. Omaish
	Lituania	Sr. Jusys
	Malasia	Sra. Adnin
	Nigeria	Sr. Laro
	Nueva Zelandia	Sra. Schwalger
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant/Sr. Meek
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

Exposición de la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

15-04994 (S)







Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Exposición de la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Primer Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Serbia, Excmo. Sr. Ivica Dačić, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Dačić.

Sr. Dačić (*habla en serbio; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Me siento honrado de tener la oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad en mi calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el arreglo de seguridad regional más amplio del mundo de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Al hacerlo, presentaré al Consejo los principales temas del programa de la Presidencia serbia de la OSCE. También informaré a los miembros sobre una serie de otras cuestiones de importancia decisiva para la paz y la seguridad en las regiones euroatlántica y euroasiática.

La Presidencia serbia de la OSCE asume sus funciones durante la peor crisis de seguridad europea registrada desde el final de la guerra fría. La desconfianza y las divisiones, las políticas de enfrentamiento y la lógica de la suma cero están socavando el enfoque de cooperación para la seguridad que constituye el elemento central del amplio conjunto de compromisos y principios de la OSCE.

La OSCE de 2015 es muy diferente de la OSCE de hace apenas dos años. La crisis en Ucrania y sus alrededores sigue predominando en las consideraciones de seguridad en Europa como sucedió en 2014, pero sus repercusiones son mucho mayores. En la actualidad, la OSCE afronta divisiones institucionales, competencia y enfrentamientos graves en un contexto de percepciones mutuamente excluyentes, aunque la crisis actual haya puesto de relieve las virtudes y ventajas perdurables de la OSCE como la organización más adecuada para superar las crecientes divisiones y facilitar soluciones cooperativas.

La respuesta de la OSCE a la crisis actual ha puesto de manifiesto una vez más su pertinencia para la seguridad europea. La Organización ha demostrado ser capaz de contraer compromisos sustanciales en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. El despliegue de las dos misiones de la OSCE sobre el terreno —la Misión Especial de Observación en Ucrania y la Misión de Observación a los dos puestos de control rusos de Donetsk y Gukovo— es el ejemplo más visible de la capacidad de la OSCE de aplicar medidas colectivas, incluso durante una crisis muy divisiva.

La OSCE ha tratado constantemente de encontrar una solución diplomática para la crisis actual. Serbia hace todo lo posible para proseguir esos esfuerzos de manera imparcial y transparente. Nuestra máxima prioridad es proteger la naturaleza inclusiva y cooperativa de la labor de la OSCE e impedir que la crisis se convierta en un enfrentamiento mayor. Serbia reconoce que tanto la OSCE como la seguridad europea atraviesan una coyuntura crítica y está plenamente comprometida a colaborar con las principales partes interesadas a fin de restablecer la paz y la estabilidad en Ucrania. No escatimamos esfuerzos para restablecer la confianza entre los Estados participantes y reiniciar nuestra labor conjunta para materializar la visión de una comunidad euroatlántica y euroasiática de seguridad.

Personalmente quisiera dar las gracias por los incansables esfuerzos realizados por la Presidencia suiza de la OSCE en 2014 y a mi colega, el Ministro Didier Burkhalter de Suiza, por facilitar un proceso político encaminado a mitigar la crisis. También quisiera agradecer a mi Representante Especial para Ucrania y para el Grupo de Contacto Trilateral, la Embajadora Heidi Tagliavini, su incansable compromiso de ayudar a las partes a encontrar el camino hacia la paz. También encomio la labor abnegada de la Misión Especial de Observación.

Desde que asumí la Presidencia de la organización a principios de año, en mi programa ha predominado la crisis política y la intensificación de la violencia actuales en Ucrania. Un número cada vez mayor de personas en el este de Ucrania se ha visto afectado por la violencia recurrente. Grandes números de civiles han sido forzados a abandonar sus hogares en una búsqueda desesperada de un lugar más seguro, lo que representa una cifra de más de 1 millón de desplazados, más de

5.000 muertos y más de 12.000 heridos. Por lo tanto, es hora de que la paz se arraigue. El conjunto de medidas anunciadas en Minsk el 12 de febrero es la mejor hoja de ruta para restablecer la calma en la zona del este del país. Esperamos que la voluntad política desplegada por los signatarios del conjunto de medidas acordadas en Minsk prevalezca a fin de garantizar que se silencien las armas y se alivie el sufrimiento humano.

Ucrania se encuentra en una coyuntura decisiva. Lo que se necesita es la plena adhesión al alto el fuego para permitir que se apliquen los otros elementos del conjunto de medidas, en particular la retirada de los equipos y armamentos pesados. La Misión Especial de Observación de la OSCE está preparada y dispuesta a desempeñar su papel de facilitar, controlar y supervisar esas actividades esenciales, en estrecha coordinación con el Grupo de Contacto Trilateral. Aun cuando el enfoque actual, como es comprensible, sigue siendo el cumplimiento de los aspectos militares del segundo acuerdo de Minsk, no deberíamos perder de vista los elementos del acuerdo que no son de índole militar, como el restablecimiento tan necesario de los vínculos socioeconómicos, la celebración de elecciones locales y la realización de la reforma constitucional.

En lo que respecta a la situación humanitaria, deseo destacar la importancia de la coordinación y la cooperación entre la OSCE y los organismos pertinentes de las Naciones Unidas. Aunque la Misión de Observación no es una presencia humanitaria, está en condiciones adecuadas —habida cuenta de su gran número de observadores en la zona de conflicto— de ayudar en la identificación de las necesidades humanitarias urgentes. Acojo con beneplácito la estrecha cooperación que existe entre la OSCE y las Naciones Unidas sobre el terreno en materia de cuestiones humanitarias y de protección de los derechos humanos.

En lo referente a las cuestiones relacionadas con la frontera, quisiera destacar la importancia actual de la Misión de Observación de la OSCE a los dos puestos de control rusos de Donetsk y Gukovo. A pesar del alcance limitado de sus operaciones, esta Misión sigue siendo la única presencia internacional en la frontera internacional entre Ucrania y Rusia. La Misión Especial de Observación de la OSCE continuará efectuando patrullas a lugares en el lado ucraniano de la frontera, pero el aumento de las actividades de vigilancia de la frontera dependerá de la situación de seguridad sobre el terreno. Espero sinceramente que en las semanas y meses venideros podamos realizar mayores esfuerzos sobre la base de las medidas recientemente acordadas en Minsk con miras a devolver la paz al este de Ucrania. La Presidencia de Serbia seguirá haciendo todo lo posible para ayudar a alcanzar ese objetivo.

En el programa más general de la OSCE, no debemos soslayar el efecto negativo de la crisis en Ucrania y en sus alrededores, en particular en los conflictos prolongados en Moldova y el Cáucaso Meridional. En particular, mientras nos preparamos para conmemorar el cuadragésimo aniversario del Acta Final de Helsinki este año, tenemos que encontrar maneras para restablecer la fe y la confianza y volver a participar en los esfuerzos conjuntos a fin de fortalecer la seguridad en toda la región de la OSCE. Debemos seguir prestando una estrecha atención a la perspectiva estratégica más amplia de la seguridad europea y continuar defendiendo nuestros valores y principios comunes consagrados en el Acta Final de Helsinki y en otros documentos históricos la OSCE. Tengo la firme convicción de que a la OSCE le incumbe desempeñar un papel esencial en la arquitectura general de la seguridad europea como plataforma inclusiva para el diálogo, el fomento de la confianza y la superación de la creciente división entre el Este y el Oeste. Eso ha quedado reflejado en el lema de la Presidencia serbia —"Reconstruir la fe y la confianza a fin de crear un programa positivo para el futuro"— y no escatimaremos esfuerzos para alcanzar ese objetivo.

En este sentido, me complace la creación del Grupo de Personas Eminentes sobre la Seguridad Europea como Proyecto común, que se lanzó en diciembre en el Consejo Ministerial de la OSCE en Basilea. Confío en que el Grupo tenga el potencial de generar ideas innovadoras, que nos ayuden a recuperar el espíritu de Helsinki, y espero sus recomendaciones para analizar cómo sustituir la actual cultura de confrontación con una de cooperación y de acción conjunta.

Abordar los conflictos de larga data es prioritario en el programa de Serbia de la OSCE. Todas las partes tendrían que intensificar sus esfuerzos dentro de los formatos acordados para alejarse del actual *statu quo* y demostrar mayor voluntad política de avanzar hacia una solución pacífica. Creemos que si se dan pasos pequeños pero concretos se mejorará la confianza entre las partes y se podrá avanzar para resolver los problemas de manera eficaz.

Me preocupan en particular los recientes acontecimientos relacionados con Nagorno Karabaj. Las tres reuniones que tuvieron lugar el año pasado entre los Presidentes de Armenia y Azerbaiyán fueron un indicio alentador de una renovada voluntad de diálogo. Sin embargo, desde entonces hemos notado un fuerte deterioro

de la situación sobre el terreno y se ha frenado el proceso político. La presidencia de Serbia de la OSCE sigue apoyando los esfuerzos de los copresidentes del Grupo de Minsk para facilitar reuniones de alto nivel y explorar junto con las partes todas las vías que puedan desembocar en una resolución tan retrasada. A principios de este mes, me reuní en Múnich con los copresidentes y mi representante personal para discutir nuevas medidas a fin de reducir las tensiones en la región. En esa ocasión, abordé también la situación con los Ministros de Relaciones Exteriores de Armenia y Azerbaiyán. Continuaré mis conversaciones con los líderes de la región cuando los visite dentro de unos meses.

La presidencia de Serbia sigue apoyando la estrecha cooperación de la OSCE con las Naciones Unidas y la Unión Europea en la copresidencia de las deliberaciones internacionales de Ginebra. Nuestra cofacilitación con la Unión Europea del Mecanismo conjunto de prevención de incidentes y respuesta de Gali nos ayuda a garantizar la seguridad y protección de las personas que viven cerca de la frontera administrativa de Osetia del Sur. La OSCE sigue apoyando una pronta reanudación de las reuniones del Mecanismo de prevención de incidentes y respuesta de Gali y respuesta. Mantenemos abierta la posibilidad de que haya algún Tipo de presencia de la OSCE en Georgia en el programa para mejorar nuestro apoyo tanto al Mecanismo como a las deliberaciones de Ginebra.

Es lamentable que el proceso “5+2” para la resolución del conflicto del Transdniéster se haya paralizado en los últimos meses. Tengo la intención de tratar de volver a reactivar el proceso. Mi Representante Especial visitó recientemente Chisinau y Tiraspol, precisamente con este propósito. Esperemos que el establecimiento del nuevo Gobierno en Moldova contribuya también a ese respecto. El primer paso sería restaurar un ritmo normal de las reuniones oficiales 5+2 durante el curso del año. Ahora es necesaria la voluntad política para avanzar y conseguir un progreso tangible. Ello beneficiaría a las poblaciones de ambos lados del Rio Dniestr/Nistru.

Hace algunos años, los Balcanes Occidentales estaban azotados por conflictos de naturaleza similar. Hoy en día, en cambio, la cooperación y la solución de problemas por medios pacíficos han ganado terreno. Hemos decidido incluir en nuestra presidencia, como cuestión prioritaria, la promoción de la cooperación en los Balcanes Occidentales, que es una prueba evidente de que, independientemente de la dimensión y el afianzamiento de los obstáculos en el camino, estos se podrán superar con razonamiento político y buena voluntad.

Las actividades de la OSCE en Ucrania y en las zonas afectadas por los conflictos de larga data subrayan el papel fundamental de las organizaciones regionales en mantenimiento de la paz y la seguridad en sus respectivas regiones, como lo contempla el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. La presidencia de Serbia continuará con los esfuerzos iniciados bajo la presidencia de Suiza para hacer aún más operativo el papel de la OSCE como acuerdo regional del Capítulo VIII. La OSCE está lista para poner su experiencia a disposición del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz. En este momento, los miembros del Grupo están visitando Viena. Se reunirán con los interlocutores pertinentes de la OSCE, incluidos los representantes de los Estados participantes.

Las actividades antiterroristas de la OSCE brindan otro ejemplo de la contribución sustancial que las organizaciones regionales, que actúan en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, pueden ofrecer a los esfuerzos de la lucha contra el terrorismo encabezados por las Naciones Unidas. Los recientes acontecimientos han subrayado la necesidad de que la comunidad internacional siga alerta y sume sus fuerzas al responder a este fenómeno profundamente preocupante. Me complace subrayar la estrecha colaboración de la OSCE con prácticamente todos los organismos de las Naciones Unidas que participan en el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo. Los beneficios de este tipo de colaboración han sido múltiples. Estamos dispuestos a aprovechar al máximo todas las oportunidades de colaboración en el futuro.

Como sabemos, la OSCE y las Naciones Unidas comparten intereses comunes en numerosos lugares de la zona de la OSCE. Una mayor cooperación nos permitirá aprovechar al máximo las sinergias a nivel global, regional y local. Al mismo tiempo, utilizaremos los recursos existentes de manera más eficaz y aprovecharemos las capacidades en el terreno, como por ejemplo las operaciones sobre el terreno de la OSCE. En el Consejo Ministerial de 2014 en Basilea, los Estados participantes de la OSCE se comprometieron a luchar contra el fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros, así como contra los secuestros y las tomas de rehenes por recate de grupos terroristas. Ambas declaraciones ministeriales apoyan las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Gracias a su amplio enfoque de la seguridad, la OSCE no solamente desempeña un papel importante en la lucha contra el terrorismo, sino que también ayuda a evitar divisiones dentro de las sociedades y a fomentar la tolerancia y la no discriminación. Nuestra presidencia

consagra una atención especial al fenómeno de los combatientes terroristas extranjeros y también al extremismo violento y a la radicalización que desemboca en el terrorismo, especialmente la radicalización de los jóvenes. Convocaremos una conferencia de expertos de lucha contra el terrorismo a nivel de la OSCE en Viena del 30 de junio al 1 de julio. La OSCE tiene un papel privilegiado, mediante sus Estados participantes y las operaciones en el terreno, con respecto a promover los enfoques basados en la comunidad para luchar contra el extremismo violento, incluso mediante la participación de los jóvenes, las mujeres y la sociedad civil. Asimismo, estamos dialogando sobre esta cuestión con nuestros Asociados de Cooperación mediterráneos y asiáticos.

Las asociaciones entre las Naciones Unidas y la OSCE son esenciales para responder a los desafíos de seguridad en la zona euroatlántica y euroasiática. La OSCE participa en el diálogo político, la coordinación y los intercambios de información con las Naciones Unidas sobre cuestiones temáticas y regionales tanto a nivel político como a nivel de expertos. Todas las estructuras de la OSCE trabajan con una amplia gama de organismos de las Naciones Unidas para mejorar la seguridad en las tres dimensiones en la zona de la OSCE y zonas adyacentes. Valoramos mucho esta estrecha colaboración. Estamos muy interesados en hacerla más operativa y orientada hacia los resultados mediante conversaciones renovadas del personal, intercambios de personal específico y la aplicación pragmática del marco institucional existente.

La OSCE también está comprometida con la creación de nuevas sinergias con las Naciones Unidas en regiones clave de interés común, como Europa Oriental, Europa Sudoriental, el Cáucaso, Asia Central y el Afganistán, así como el Sur del Mediterráneo. Tanto la OSCE como las operaciones en el terreno de las Naciones Unidas son haberes esenciales, y deberíamos aprovechar al máximo su potencial de cooperación. La OSCE está dispuesta a intensificar su asociación con las Naciones Unidas. Confío en que podamos conseguir que las ideas creativas de cooperación se conviertan en iniciativas exitosas.

Agradezco a los miembros del Consejo su atención y estoy dispuesto a contestar a cualquier pregunta que puedan tener.

El Presidente (*habla en chino*): Le doy las gracias al Sr. Dačić por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Nos complace dar la bienvenida al Consejo de Seguridad al Primer Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Sr. Ivica Daĉić, en su calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y le agradecemos su amplia exposición informativa.

La Federación de Rusia siempre ha defendido la mejora y el desarrollo de la cooperación entre las Naciones Unidas y los mecanismos regionales y subregionales en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, principalmente, su Capítulo VIII. Por ello, la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE debe basarse en ella. La cooperación entre las dos organizaciones es coherente y de carácter multilateral. Abarca todas las dimensiones de la seguridad, incluidas las cuestiones interdimensionales. La OSCE debe complementar las actividades de las Naciones Unidas para hacer frente a los problemas mundiales y contribuir a la aplicación de los mecanismos convenidos a nivel mundial en los ámbitos pertinentes de su responsabilidad regional y conforme a su mandato.

Rusia está dispuesta a fomentar una cooperación constructiva con la presidencia en ejercicio de Serbia de la OSCE. Respaldamos la política que ha aprobado con miras a restablecer la confianza y el desarrollo de un programa positivo y con visión de futuro. Estamos convencidos de que dirigirá de forma imparcial, teniendo en cuenta los intereses de todos los Estados participantes, y puede contar con nuestro apoyo en este empeño. A nuestro juicio, este año, es preciso centrar la labor de la Organización en continuar, en el marco del proceso de Helsinki+40, que respaldamos desde el principio, el diálogo político para encontrar un camino que permita sacar a Europa de la crisis que enfrenta en materia de seguridad, ayudar en la solución del conflicto en Ucrania mediante la participación de la OSCE en el Grupo de Contacto Trilateral y respaldar la labor de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania. También debe conmemorarse como corresponde en la OSCE el septuagésimo aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial.

Con respecto al programa, también está el tema muy oportuno de la lucha contra el terrorismo y el tráfico de drogas. En este contexto, consideramos que es importante organizar una conferencia de la OSCE sobre la amenaza de los combatientes terroristas extranjeros como una forma de contrarrestar la propagación de la ideología terrorista y extremista, prevenir la radicalización social y política y luchar contra las amenazas de las drogas provenientes del Afganistán.

La situación actual plantea la necesidad de organizar una reunión sobre la protección de los cristianos. En este sentido, en 2014 se organizaron dos reuniones sobre la islamofobia y el antisemitismo. Sería útil celebrar un seminario sobre un análisis comparativo de las metodologías de la Organización y la supervisión de las elecciones en la OSCE, la Comunidad de Estados Independientes y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, incluida una evaluación del desarrollo de las campañas electorales para complementar el análisis exhaustivo de la legislación electoral en la OSCE, que llevó a cabo la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE en 2013, por iniciativa de Rusia y Belarús.

El conflicto en Ucrania ha demostrado que la OSCE sigue siendo necesaria en la zona paneuropea. Para poder realizar plenamente su potencial, la Organización debe rechazar el enfrentamiento y reanudar el debate con ánimo constructivo. Solo así podremos resolver los problemas sistémicos acumulados.

El cuadragésimo aniversario de la OSCE, que se conmemora este año, es una buena oportunidad para abordar el tema de la actualización del sistema de seguridad europeo. Es preciso reafirmar los principios fundamentales del Acta Final de Helsinki y las disposiciones de la Carta sobre la Seguridad Europea, con el fin de adoptar medidas para aplicar el principio de la indivisibilidad de la seguridad y cumplir el compromiso de los Estados de no reforzar su seguridad a expensas de la seguridad de los demás. Esperamos que la OSCE reanude el análisis de la cuestión relativa a la creación de un espacio único político-militar, humanitario y económico, que se extienda desde el Océano Atlántico hasta el Océano Pacífico, e incluya la incorporación de los procesos de integración, la llamada integración de la integración.

Por otra parte, quisiera referirme a la importancia de reactivar el debate sustantivo sobre la reforma de la OSCE. Rusia apoyó la idea de crear en la OSCE un grupo de personas eminentes o sabias que se ocuparían de las cuestiones de seguridad en Europa, y envió a uno de nuestros principales expertos políticos a participar. Esperamos que la contribución intelectual del grupo contribuya a impulsar la reanudación, en el marco de la OSCE, de un debate amplio sobre cuestiones clave en materia de seguridad.

En general, celebramos los esfuerzos de la OSCE para contribuir a la solución del conflicto en Ucrania. En el Grupo de Contacto, con la participación de la Representante Especial del Presidente en ejercicio en Ucrania, Sra. Heidi Tagliavini, pudimos lograr resultados positivos. Estamos satisfechos con la aprobación, el 12 de febrero, de un conjunto de medidas sobre la aplicación de los Acuerdos de Minsk y la resolución 2022 (2015), que las respaldó. Ahora bien, es importante lograr que todas las partes en el conflicto apliquen el conjunto de medidas. En la OSCE, ya se ha iniciado la labor para determinar las modalidades y las medidas concretas sobre la asistencia en la aplicación.

Acogemos con agrado el papel activo que desempeña la Misión Especial de Observación, cuyas tareas prioritarias son, a nuestro juicio, supervisar el alto el fuego y la retirada de las armas pesadas, contribuir al diálogo e investigar las violaciones del derecho humanitario y el derecho de los derechos humanos. Seguimos atentamente los informes de la Misión, que no deben ser objeto de censura. Son inaceptables los casos de presiones contra los observadores. Hay que garantizarles protección absoluta. La Misión Especial de Observación desempeña un papel clave para supervisar el cumplimiento de los Acuerdos de Minsk de 12 de febrero. La actividad de verificación imparcial de la Misión Especial de Observación también debe abarcar toda la región, que incluye la zona de alto el fuego y la retirada de las armas pesadas en el marco del acuerdo de 12 de febrero. Esperamos que la Misión siga presentando informes exhaustivos sobre la situación imperante en todo el territorio. Al respecto, la Misión desempeñará un papel importante en la coordinación estrecha con todas las personas responsables y las estructuras de Kiev, Donetsk y Luhansk.

Sin embargo, no debe reducirse la atención que la Misión Especial de Observación presta a otras regiones de Ucrania, además del sudeste. Respaldamos la Misión Especial con recursos financieros y humanos, y estamos a favor de ampliar sus capacidades. Continuamos la búsqueda de especialistas para que trabajen en la Misión Especial de Observación, teniendo en cuenta sus crecientes necesidades.

En general, estamos satisfechos con la labor que realizan los observadores de la OSCE en los puestos fronterizos entre Rusia y Ucrania de Donetsk y Gukovo. Observan la situación real de los refugiados, y a pesar de las conjeturas fantasiosas, confirman la ausencia de despliegue de fuerzas militares rusas. No vemos la necesidad de formular propuestas para ampliar su mandato a la totalidad de la sección de Donetsk-Lugansk de la frontera entre Ucrania y Rusia, ya que ello no está en consonancia con la Declaración de Berlín de 2 de julio

de 2014, aprobada por los Ministros de Relaciones Exteriores de Francia, Alemania y Ucrania, y para aplicarla se desplegaron observadores de la OSCE. Al respecto, es necesario llegar a un acuerdo con los separatistas como una de las partes en el conflicto.

Tomamos nota de la disposición de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la OSCE de supervisar las elecciones en Donbas tan pronto se hayan definido y acordado todos los aspectos relacionados con la organización y la ejecución, de conformidad con el conjunto de medidas de fecha 12 de febrero. Las elecciones determinarán en gran medida todo el proceso político de un acuerdo. Habrá que tener en cuenta el hecho de que un número considerable de personas se vieron obligadas a abandonar la zona de conflicto y ahora se encuentran tanto en otras regiones de Ucrania como en el extranjero.

Sr. González de Linares Palou (España): Agradezco mucho la intervención del Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Primer Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Sr. Ivica Dačić.

España reconoce la importancia de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales de seguridad y considera que, en el marco del Capítulo VIII de la Carta, esta cooperación está llamada a contribuir de manera señalada al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En este contexto, creemos que existe un amplio margen de maniobra para la cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE en el fomento de la seguridad colectiva en la región de la OSCE y, en particular, en el momento actual, para coadyuvar a una solución del conflicto en Ucrania y facilitar la asistencia humanitaria a su población.

El compromiso de España con la OSCE se remonta a los orígenes de la organización. Participamos en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y suscribimos el Acta Final de Helsinki, cuyo cuadragésimo aniversario estamos celebrando este año. Más recientemente, como conocen, presidimos la organización en 2007. Puedo asegurarle, Sr. Dačić, que puede contar con el apoyo de España para desarrollar sus prioridades, muchas de ellas son, además, las nuestras dentro de la organización que preside.

Apoyamos, en primer lugar, los esfuerzos que la OSCE y su presidencia están realizando para contribuir a una resolución de la crisis en Ucrania. España es consciente de la ingente labor a la que la presidencia debe hacer frente en estos momentos, como consecuencia del papel tan destacado que tiene encomendado en esta crisis de seguridad, que, creemos, es la más importante que se ha producido en la zona de la OSCE desde el final de la guerra fría. España está convencida de que el acuerdo de Minsk del pasado 12 de febrero, que ha sido endosado por este Consejo de Seguridad y en el que se reserva también un importante papel a la OSCE, es una oportunidad para avanzar en el camino hacia una solución pacífica del conflicto, dentro del respeto a la soberanía, la unidad, la independencia y la integridad territorial de Ucrania. Quiero agradecer, de nuevo, a Francia y a Alemania su iniciativa en este sentido y expresar nuestro firme apoyo a la misma.

Apoyamos, igualmente, la meritoria labor de la Misión Especial de Observación de la OSCE, que se ha mencionado, en la que España viene participando con medios humanos y financieros y a la que continuaremos contribuyendo. Creemos que debe dotarse a esta Misión de los medios necesarios en cada momento. Reconocemos y agradecemos también la excelente labor de la Representante Especial de la Presidencia en ejercicio en el Grupo de Contacto Trilateral, Embajadora Heidi Tagliavini. Por otro lado, celebramos la importancia que la Presidencia en ejercicio dará a la continuación de los esfuerzos para la resolución de conflictos prolongados en el marco de los formatos acordados en cada caso. Nos parece muy adecuada su visión de favorecer los pequeños pasos que aumenten la confianza entre las partes, como paso previo a abordar las cuestiones esenciales de fondo.

La lucha contra el terrorismo —identificada por la Presidencia en ejercicio como una de sus prioridades— es otro de los ámbitos en los que puede contar con nuestra activa colaboración. Somos conscientes de la creciente importancia de las amenazas transnacionales como son las ciberamenazas y el crimen organizado, con sus ramificaciones en el ámbito del narcotráfico o en el de la seguridad y gestión de fronteras. También lo somos respecto al peligro de proliferación de las armas de destrucción masiva. En todos estos campos puede contar con el apoyo y las capacidades de mi país.

En las estrategias de lucha contra el terrorismo es preciso prestar especial atención a las causas y a la prevención del radicalismo violento. España fue promotora, junto a Turquía, de la Alianza de Civilizaciones, un instrumento fundamental para promover el diálogo y luchar a la vez contra la intolerancia y la radicalización y en cuyo Grupo de Amigos la OSCE está participando activamente. Es necesario dotar a la Alianza no solo de apoyo político, sino también de medios que le permitan desarrollar una acción efectiva.

España tiene, asimismo, una larga tradición en el ámbito de la mediación y la promoción del diálogo. Nos felicitamos por la existencia de un marco de asociación entre las Naciones Unidas y la OSCE sobre mediación, y ponemos a disposición de la Presidencia en ejercicio nuestra experiencia y recientes iniciativas en esta materia, en particular la iniciativa de mediación en el Mediterráneo, que hemos puesto en marcha junto a Marruecos.

En el ámbito de la dimensión político-militar, España considera que las medidas de fomento de la confianza y de la seguridad constituyen un elemento fundamental en materia de seguridad militar dentro del espacio OSCE. El conflicto en Ucrania ha puesto claramente de relieve que la transparencia militar entre los Estados participantes en materia de control de armamentos es un aspecto de especial relevancia en el contexto de la seguridad europea.

Finalmente, y con esto concluyo, la importancia de la crisis en Ucrania no debe hacernos olvidar que muchas de las amenazas a la seguridad del área OSCE provienen del Mediterráneo. España está comprometida a fomentar las relaciones y el diálogo fecundo de la OSCE con los asociados mediterráneos para la cooperación. Es esa una región que ofrece grandes oportunidades, pero también grandes desafíos.

Sr. Jusys (Lituania) (*habla en inglés*): Deseo dar la bienvenida al Consejo de Seguridad al Ministro Dačić en su calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Deseo, además, agradecerle su exposición informativa.

Hace 40 años, en el Acta Final de Helsinki quedaron explícitos los principios fundamentales que rigen las relaciones desde Vancouver hasta Vladivostok: la no utilización de la fuerza, la no violación de la soberanía de los otros y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Al conmemorar el septuagésimo aniversario de la Carta de las Naciones Unidas y el cuadragésimo aniversario del Acta Final de Helsinki, debemos volver a comprometernos con los fundamentos constitucionales de las Naciones Unidas y la OSCE.

El fundamento mismo de esta Organización ha sido gravemente dañado con la violación de la Carta de las Naciones Unidas y del Acta Final de Helsinki por la agresión militar de Rusia contra Ucrania y su ocupación de Crimea. La tinta de la resolución 2202 (2015) ni siquiera se había secado cuando militantes respaldados y dirigidos por Rusia bombardearon Debaltseve, Gorlivka y Pervomaysk. La resolución obliga a todas las partes, incluida Rusia, a cumplir sus compromisos en virtud del acuerdo de Minsk.

La OSCE desempeña un papel clave. Tiene el mandato de facilitar la ejecución de todos los acuerdos de Minsk. El problema es la denegación de acceso. Se debe permitir a la Misión Especial de Observación de la OSCE cumplir sus funciones de observación y verificación. La denegación de acceso por parte de los militantes prorrusos es una violación de la resolución 2202 (2015).

La observación eficaz de la frontera entre Rusia y Ucrania será otro paso decisivo, pero hasta el momento Rusia se niega a ello para poder sostener la guerra en el este de Ucrania. En ese sentido, me pregunto si el Presidente en ejercicio de la OSCE puede abundar acerca de las posibilidades de una cooperación entre las Naciones Unidas y la OSCE a fin de garantizar el control total y la supervisión de la frontera entre Rusia y Ucrania, una frontera de la que en estos momentos los observadores de la OSCE supervisan 80 metros.

Los prolongados conflictos en Europa han estado latentes durante demasiado tiempo. La tendencia a la violencia en Nagorno Karabaj es preocupante. Existe una clara necesidad de un mayor compromiso político para evitar que la situación se vaya de control. Rusia está empleando todos los medios para obstaculizar el proceso de integración europea de Moldova. Las conversaciones 5+2 han pasado a estar supeditadas a la región separatista de Transnistria y sus amos políticos, que han impuesto condiciones a los acuerdos 5+2.

Los llamados acuerdos entre Rusia y las regiones georgianas de Abjasia y Tsjinvali son una anexión apenas disimulada y una violación de los principios del derecho internacional y de los compromisos de Rusia que el Presidente Medvedev contrajo en 2008. A este respecto, nos preguntamos si el Presidente en ejercicio de la OSCE tiene la intención de reaccionar ante la más reciente anexión de territorio georgiano, que se produjo cuando Rusia y Tsjinvali firmaron el llamado acuerdo de integración.

Las medidas para avivar los prolongados conflictos que tienen lugar en ese rincón del mundo también deben verse en el contexto del desmantelamiento del sistema europeo de control de armas convencionales y de sus medidas para el fomento de la confianza y la seguridad. Lituania pide la aplicación plena y la modernización de los compromisos ya existentes, en particular el Documento de Viena. La OSCE ya ha hecho algunos

progresos tangibles en sus esfuerzos para complementar los procesos internacionales encaminados a mejorar la transparencia en el ciberespacio. Ha adoptado medidas de fomento de la confianza para reducir los riesgos de conflicto que se originan por el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones. La OSCE también contribuye a los debates compartiendo sus mejores prácticas y las experiencias que ha adquirido.

Encomiamos el enfoque del Presidente en ejercicio respecto de la aplicación de la Declaración de Basilea sobre la lucha contra los combatientes terroristas extranjeros, y su posición en cuanto al secuestro y la toma de rehenes para pedir rescate. La buena coordinación entre las Naciones Unidas, la OSCE, la OTAN y la Unión Europea es esencial y la apoyamos.

Este año se cumple el décimo quinto aniversario de la resolución 1325 (2000), sobre el papel de la mujer en la paz y la seguridad. Con el fin de garantizar que las experiencias de la región de la OSCE se incluyan en el estudio encargado por las Naciones Unidas, en abril Lituania celebrará una reunión regional sobre la mujer y la paz y la seguridad, en Vilnius.

Las libertades fundamentales y los derechos humanos están en peligro en algunas partes de la zona de la OSCE. Las instituciones de la OSCE, junto con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, deben adoptar una postura dinámica para hacer frente a los abusos de los derechos humanos en la ilegalmente anexada Crimea, así como en las zonas controladas por los grupos armados en el este de Ucrania. A las Naciones Unidas, a la OSCE y al Consejo de Europa se les tiene que autorizar el acceso seguro, protegido y sin restricciones a todo el territorio de Ucrania, incluida Crimea.

La propaganda desatada por los medios de comunicación estatales por la que se incita al odio y al nacionalismo agresivo pone de relieve la necesidad de promover la tolerancia y la no discriminación y de colocar las libertades fundamentales, en especial la libertad de expresión y la libertad de los medios de comunicación, en un lugar prioritario de la agenda de la OSCE.

Esperamos con interés que continúe la cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas para encontrar una solución duradera a la seguridad europea.

Sr. Olguín Cigarroa (Chile): Sr. Presidente: Agradecemos su convocatoria para abordar el tema de la cooperación entre las Naciones Unidas y los organismos y acuerdos regionales. Agradecemos, asimismo, la exposición del Presidente en ejercicio de la Organización de Seguridad y Cooperación Europea (OSCE), Sr. Ivica Dačić.

Cuando se conmemoran 40 años del Acta Final de Helsinki, nos parece oportuno reflexionar sobre la contribución de la OSCE a la preservación de la paz y la seguridad internacionales. Para Chile, la acción colectiva resulta imperativa para hacer frente a las amenazas a la paz y a la seguridad tradicionales y emergentes, y debe ser reforzada por la cooperación de los organismos y acuerdos regionales. Esta es la interpretación que le damos al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Ayer, este Consejo reflexionaba sobre la historia y reafirmación del compromiso con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas (véase S/PV.7389). Mi delegación enfatizó la plena vigencia de estos principios inderogables que guían las relaciones entre los Estados. Estos valores y normas también orientan la acción de la OSCE para contribuir a solucionar las situaciones que actualmente constituyen una seria amenaza para la estabilidad de la región y la seguridad global, así como aquellos conflictos extendidos por años. Reiteramos que la integridad territorial y soberanía de los Estados deben ser respetadas.

Al reflexionar respecto de la acción de la OSCE, Chile desea destacar la promoción del desarrollo inclusivo para la rehabilitación de sociedades fracturadas, idea que se vincula también a la prevención de conflictos y a la consolidación de la paz y corresponde a un modelo de desarrollo que aboga por la estabilidad política, la gobernabilidad democrática y la cohesión social. Reiteramos que es fundamental en este contexto incorporar la perspectiva de género transversalmente.

La OSCE ha contribuido a la resolución de conflictos y a la estabilidad de Europa y trabaja para construir confianza y seguridad con una agenda positiva para el futuro. Creemos que la organización ha aportado en momentos difíciles para sus países miembros cuando ha habido situaciones que afectan la estabilidad regional, la seguridad y la paz global. En este contexto, deseamos destacar el apoyo de la OSCE a la democracia, al estado de derecho y a los derechos humanos, a través de sus mecanismos y operaciones sobre el terreno, en aquellos temas que forman parte de la agenda del Consejo de Seguridad, como en aquellos que no lo son.

La intervención del Ministro Dačić nos deja en claro que el principal desafío de la organización será mantener el legado del diálogo y el compromiso, la solución pacífica de controversias, el fomento de las medidas

de confianza mutua y la aplicación de los conceptos de solidaridad, responsabilidad y cooperación, que la han caracterizado. La OSCE es un espacio de diálogo y un mecanismo de estabilidad que sigue siendo fundamental, más aun tomando en cuenta los desafíos que enfrenta hoy la región.

Por último, Chile comparte principios, valores y objetivos que la OSCE orienta y promueve porque creemos que es esencial que los mecanismos e instancias regionales fortalezcan la eficacia de la acción universal entregando los necesarios contextos que contribuyan a la sostenibilidad de la estabilidad, la paz y el entendimiento entre comunidades y pueblos.

Sra. Schwalger (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Encomiamos al Ministro Ivica Dačić, en su calidad de Presidente en ejercicio, por sus esfuerzos para fortalecer la gama de actividades de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) a fin de promover la estabilidad y la seguridad regionales. Reconocemos que es una tarea difícil.

Como organización regional, la OSCE tiene importantes funciones que desempeñar en todo el espectro del mandato del Consejo de Seguridad: desde la alerta temprana hasta la prevención, gestión y solución de los conflictos y la atención a las causas profundas. Apoyamos firmemente la cooperación entre el Consejo de Seguridad y la OSCE, no solo en las crisis inmediatas sino en toda la variedad de cuestiones relativas a la paz y a la seguridad de la que se ocupa la OSCE.

En particular, encomiamos y apoyamos firmemente la participación de la OSCE en la situación en Ucrania y sus esfuerzos por encontrar una solución pacífica. Nosotros, miembros del Consejo, debemos seguir desempeñando el papel que nos corresponde, incluso continuando ejerciendo presión sobre las partes para que se adhieran a los compromisos contraídos en Minsk, que respeten de inmediato el alto el fuego y retiren el armamento pesado.

Al aprobar por unanimidad la resolución 2202 (2015), el Consejo de Seguridad envió un firme mensaje de que respalda las actividades que la OSCE lleva a cabo en Ucrania, sobre todo la vigilancia y verificación del alto el fuego. Es inaceptable que los separatistas no hayan garantizado el paso seguro de la Misión Especial de Observación de la OSCE a ciertas zonas, incluida Debaltseve. Sin garantías de seguridad, no podrá realizar su labor.

Exhortamos a todas las partes en el conflicto a que garanticen un acceso seguro y sin tropiezos a la Misión Especial de Observación de la OSCE, conforme lo dispuesto en el conjunto de medidas para la aplicación de los Acuerdos de Minsk. Hay que respetar esas disposiciones. Reiteramos nuestro llamamiento a Rusia para que ejerza su influencia en los grupos separatistas a fin de que cumplan lo que se ha convenido.

Por otra parte, en ausencia de la presentación de informe sobre el terreno orientada por el Secretario General, la Misión Especial de Observación está en mejores condiciones de brindar una información precisa sobre la aplicación del alto el fuego y es una fuente importante de información que permite al Consejo seguir ocupándose adecuadamente de la situación.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Sr. Ivica Dačić, a quien doy las gracias por su presentación, y felicito a su país por haber asumido la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en 2015.

Hace exactamente un año, abordamos por primera vez ante el Consejo la situación en Ucrania (véase S/PV.7117). La crisis que surgió en ese país exigía que la OSCE desempeñara su función, puesto que la OSCE se encontraba en una posición singular para disipar las preocupaciones de unos y otros. En esas circunstancias, la OSCE ha podido adoptar todas las medidas de responsabilidad que le incumben desplegando una Misión Especial de Observación y convirtiéndose en parte en los Acuerdos de Minsk, firmados por su Representante Especial Heidi Tagliavini.

Frente a una situación de seguridad y humanitaria muy preocupante, tenemos la responsabilidad común de no escatimar esfuerzos para silenciar las armas y lograr un acuerdo. Ese era el objetivo del enfoque adoptado por el Presidente de la República Francesa y la Canciller de Alemania hace unas semanas. La semana pasada, al aprobar la resolución 2202 (2015), el Consejo de Seguridad aprobó los Acuerdos de Minsk, poniendo todo su peso y autoridad en las obligaciones contraídas por las partes. La OSCE deberá seguir desempeñando su función garantizando la aplicación de buena fe de todos los Acuerdos de Minsk, que ya son parte de una resolución del Consejo.

Ayer, la OSCE recibió el documento que acordaron ambas partes, ucranianos y separatistas, en el que se dieron a conocer los detalles relativos a la retirada de las armas pesadas. El acuerdo es un primer paso positivo en vista de la aplicación de ese elemento de los Acuerdos de Minsk. Hay que aplicarlo de inmediato. Para la

aplicación de este último, la Misión Especial de Observación en Ucrania de la OSCE deberá participar plenamente y deberá controlar y verificar la retirada de las armas pesadas. Su función no se limitará a las patrullas conjuntas a lo largo de la línea de contacto solicitada por la comisión para el control del alto el fuego, según las informaciones transmitidas por las partes.

Esta mañana en París, en una reunión celebrada con el formato de Normandía, los Ministros de Relaciones Exteriores de Ucrania, Rusia, Alemania y Francia, los cuatro Ministros solicitaron especialmente el fortalecimiento de la Misión Especial de Observación de la OSCE y la prórroga de su mandato con personal, equipo y financiación adicionales. Resulta muy normal que en esta labor la OSCE pueda contar con el respaldo de las Naciones Unidas, que disponen de conocimientos especializados y capacidades reconocidos. Ya existen los canales para que ambas organizaciones puedan apoyarse mutuamente. Estamos a disposición de ambas organizaciones para examinar los medios y las formas de mejorar esa cooperación. El Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas ofrece el marco idóneo para ese diálogo, que el Consejo ha utilizado con éxito en otras circunstancias.

Además de Ucrania, la cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas abarca un gran campo de acción y de situaciones. Desde Asia Central hasta Bosnia, pasando por Georgia y Kosovo, la OSCE y las Naciones Unidas han demostrado que pueden trabajar en forma conjunta de manera armoniosa. Esa complementariedad se debe, en primer lugar, a la concepción multidimensional de la seguridad que tiene la OSCE. A través de sus misiones sobre el terreno, la OSCE está presente en los Balcanes, el Cáucaso y Asia Central, y con frecuencia trabaja junto con las Naciones Unidas en varios ámbitos.

En los Balcanes, la OSCE, en plena colaboración con la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, permitió a los votantes de Kosovo participar de manera pacífica en las elecciones de junio de 2014. Además, apoyamos la prioridad otorgada por Serbia a la gestión del agua, cuestión esencial en una región afectada por las inundaciones, que la OSCE tratará en un foro sobre cuestiones económicas y ambientales.

En el Cáucaso, la OSCE trabaja para promover el diálogo y restablecer la confianza. Francia está particularmente comprometida como Copresidente del Grupo de Minsk, junto con los Estados Unidos y Rusia, a ayudar a Armenia y a Azerbaiyán a encontrar un arreglo pacífico para el conflicto de Nagorno-Karabaj. Valoramos el compromiso de la Presidencia serbia de contribuir a esa tarea promoviendo el diálogo entre las partes.

En lo que respecta a Georgia, Francia ha respaldado las conversaciones de Ginebra y el papel desempeñado por la OSCE, junto a la Unión Europea y las Naciones Unidas en ese foro. Reafirmamos nuestro apoyo a la integridad territorial de Georgia y rechazamos los acuerdos de acercamiento firmados con las regiones separatistas de Abjasia y Osetia del Sur. Instamos a las partes a no socavar, con sus actos y palabras, la modalidad de diálogo establecida. Saludamos igualmente la voluntad de la Presidencia serbia de reiniciar un debate acerca de la presencia de la OSCE sobre el terreno, cuya organización institucional queda por determinar.

A pesar de esa problemática, aplaudimos la determinación de Serbia de aprovechar plenamente las misiones de la OSCE sobre el terreno a fin de prestar una asistencia que se adecue a las necesidades del país anfitrión en materia económica y ambiental.

En segundo lugar, las reflexiones sobre los aspectos político-militares iniciadas en el marco de la OSCE contribuyen al mejoramiento general de la seguridad, del que el Consejo sigue siendo la piedra angular. Acogemos con beneplácito la voluntad de la Presidencia serbia en ejercicio, después de la de Suiza, de modernizar el Documento de Viena de 2011 relativo a las medidas de fortalecimiento de la confianza y de la seguridad. Asimismo, celebramos su intención de alentar la aplicación del código de conducta de la OSCE relativo a los aspectos político-militares, esencial para garantizar el control democrático de las fuerzas armadas y de seguridad.

Tomamos nota con satisfacción del deseo de la Presidencia serbia de proseguir las deliberaciones en torno a las cuestiones de reforma y de gobernanza de los sistemas de seguridad, que también se están evaluando en las Naciones Unidas. Además, esperamos con impaciencia las reuniones organizadas por la Presidencia serbia sobre la lucha contra las amenazas transnacionales, tema que también está examinando el Consejo.

El futuro de la OSCE y de su diálogo con las Naciones Unidas se caracterizará este año por una importante conmemoración: el cuadragésimo aniversario del Acta Final de Helsinki. Francia respalda plenamente el diálogo iniciado en el Consejo Ministerial de Dublín sobre el futuro político de la OSCE en el marco del proceso denominado Helsinki+40. Suscribimos el análisis de la Presidencia serbia en el sentido de que se necesita una intensificación de los esfuerzos en materia de estado de

derecho, libertad de expresión, libertad de prensa y protección de las minorías nacionales, temas en los que los Estados de las OSCE trabajan desde hace 40 años.

La OSCE abarca un espacio amplio, desde Vancouver hasta Vladivostok, de valores comunes, caracterizado por la convicción de que la seguridad del espacio euroatlántico y euroasiático está vinculada estrechamente con la promoción de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho. Esos valores también residen en el corazón de las Naciones Unidas. Deseo reiterar a Serbia nuestros augurios de éxito durante su Presidencia y asegurarle el pleno respaldo de Francia.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Agradezco al Primer Viceprimer Ministro, Sr. Dačić, su exposición informativa como Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Como él ha afirmado, ocupa la Presidencia durante la peor crisis de seguridad europea desde el final de la Guerra Fría. Por consiguiente, quisiera centrar mis observaciones en Ucrania y en el papel de la OSCE en esa crisis.

En los últimos meses, la labor de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania, dirigida por el Embajador Apakan, ha sido muy valiosa al dar alguna visibilidad a los desafíos para la paz y la seguridad que persisten en el este de Ucrania. Rindo homenaje a la labor que realiza la OSCE y expreso nuestro pleno apoyo a la Misión y a la Representante Especial del Presidente en ejercicio de la OSCE para Ucrania, Sra. Heidi Tagliavini. Consideramos que su papel debería fortalecerse considerablemente.

La semana pasada, el Consejo aprobó la resolución 2202 (2015), en la que se respalda un conjunto de medidas para la aplicación del acuerdo de Minsk y se subraya la importancia de lograr un alto el fuego total en el este de Ucrania. Sin embargo, en los días después de que se firmara el acuerdo en Minsk el 12 de febrero, la Misión Especial de Observación de la OSCE ha sido testigo de violaciones constantes del alto el fuego, que amenazan con desestabilizar aún más el este de Ucrania y socavar los acuerdos de Minsk en su totalidad.

Minsk solicitó un alto el fuego, que comenzaría el 15 de febrero, y la retirada del armamento pesado, que se iniciaría el 16 de febrero. Sin embargo, 40 minutos después de su entrada en vigor, el alto el fuego fue interrumpido por una ofensiva separatista contra Debaltseve apoyada por Rusia. El 19 de febrero, las fuerzas ucranianas se retiraron de la ciudad. Numerosos soldados ucranianos resultaron muertos o heridos. La presencia continua de material militar ruso alrededor de Debaltseve, incluidos lanzacohetes Uragan y tanques T-72, demuestra que no se ha cumplido el compromiso de Rusia de retirar las formaciones militares extranjeras, que fue un elemento clave del acuerdo de Minsk. La OSCE informa de que los convoyes aún siguen cruzando la frontera internacional y de que los bombardeos persisten en Donetsk y Lugansk, en clara violación del alto el fuego.

Ha habido algunos acontecimientos positivos. Acogemos con beneplácito el intercambio de algunos prisioneros realizado este fin de semana entre las fuerzas armadas de Ucrania y los separatistas apoyados por Rusia. Sin embargo, muchos más permanecen detenidos, incluida la piloto ucraniana Nadiya Savchenko. Evidentemente, eso no es todavía suficiente.

Acogemos con beneplácito los esfuerzos que lleva a cabo la Misión Especial de Observación de la OSCE para cumplir su mandato en circunstancias difíciles. Nos preocupaban profundamente los informes sobre el comportamiento agresivo que tuvieron los separatistas hacia la Misión el 22 de febrero, cuando un comandante separatista que estaba en el puesto de control de Kyivski, en la ciudad de Donetsk, amenazó con matar a los observadores. Ese mismo día, un vehículo aéreo no tripulado de la Misión, mediante el cual se trataba de observar el cumplimiento del conjunto de medidas acordadas en Minsk en la zona que rodea el aeropuerto de Donetsk, fue obstaculizado de forma deliberada y sistemática. La obstrucción de la labor de la Misión y las amenazas contra esta son inaceptables. El Consejo apoya plenamente la labor de la Misión Especial de Observación de la OSCE, y todos debemos condenar de manera inequívoca los actos de los separatistas que intentan impedir su labor.

El Consejo ha observado ese tipo de comportamiento antes. Recordamos la manera cínica y sistemática en que los separatistas socavaron el acuerdo de Minsk concertado en septiembre. Recordamos la forma en que se ignoró la línea de contacto y se volvió a delimitar a medida que los separatistas ocupaban 550 kilómetros cuadrados adicionales de territorio ucraniano, e igualmente recordamos la manera en que el bombardeo indiscriminado contra civiles llevó el conflicto a Mariupol y Volnovakha. Como signataria de los acuerdos de Minsk, Rusia debe garantizar que las fuerzas separatistas respeten el alto el fuego y tiene que cumplir su propio compromiso de retirar totalmente el armamento pesado que les ha proporcionado y sus formaciones militares del territorio ucraniano.

La influencia rusa también puede ayudar a acelerar el pleno intercambio de prisioneros y a garantizar un tratamiento humano de todos los soldados detenidos. También puede ayudar a la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania a proseguir con su importante labor de vigilancia del alto el fuego y otras disposiciones de los acuerdos de Minsk. No obstante, hasta el momento hemos visto pocos indicios de la voluntad de Moscú de dialogar en forma constructiva. Rusia se ha negado a permitir la ampliación de la misión de observación de la frontera de la OSCE para posibilitar la plena vigilancia de la frontera internacional, con lo que quedan cientos de kilómetros de frontera abiertos para la entrada de armas y soldados. Sigue impidiendo el acceso a Crimea de la OSCE, con inclusión de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos y el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales.

Casi un año después de la anexión ilegal de Crimea, estamos ante una crisis que ha ido mucho más allá del Mar Negro y que amenaza ahora la seguridad de la región y la credibilidad del Consejo de Seguridad. Este tipo de comportamiento de Rusia se asemeja al observado en Georgia y Moldova: se celebran acuerdos, se acuerdan declaraciones de alto el fuego, se consolidan las conquistas territoriales. En Ucrania se violan estos acuerdos sistemáticamente días después de su concertación. Se reanuda la violencia, y se retoman las acciones encaminadas a apoderarse de más territorio. Independientemente del terrible costo humano, estas acciones también tienen consecuencias profundas para las relaciones internacionales.

A nadie le interesa volver a una era en que los acuerdos entre líderes no tenían valor. Las organizaciones como la OSCE y las Naciones Unidas se fundaron bajo los principios del diálogo y del respeto de la paz y la estabilidad. La Presidencia en ejercicio serbia ha hecho esfuerzos para aumentar el respeto de los principios de la OSCE a pesar de que algunos Estados los socaven. El Consejo de Seguridad tiene que seguir este ejemplo y garantizar que las nuevas violaciones de los acuerdos de Minsk y una nueva erosión de los principios que comparte el Consejo tengan claras consecuencias. Trabajaremos con nuestros asociados de la Unión Europea para que se mantengan en vigor las sanciones hasta que Rusia demuestre un claro compromiso con estos principios fundamentales.

Sra. Alingue (Chad) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Primer Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Serbia y Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Sr. Ivica Dačić, por su exposición informativa y le deseo todo lo mejor en su nueva misión.

Con el fin de la Guerra Fría fuimos testigos del surgimiento de un nuevo orden mundial en que el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales se ha vuelto mucho más complejo. En un mundo multipolar, y a pesar de una visión y una capacidad globales, las Naciones Unidas requieren cada vez más la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales para alcanzar los objetivos de paz y estabilidad mundiales. Con ese fin, las disposiciones del Capítulo VIII de la Carta definen el marco de cooperación entre las Naciones Unidas y de las organizaciones regionales, y en particular con la OSCE, que desempeña un papel fundamental en el mantenimiento de la paz y la seguridad en Europa.

En este sentido, felicitamos a la OSCE por los esfuerzos de mediación, evaluación y verificación realizados con el fin de minimizar los efectos de la crisis en Ucrania y en la región. Esta labor se lleva a cabo en unas condiciones muy difíciles, tales como amenazas y el secuestro de personal de la organización. Frente a la reanudación de los combates tras la aprobación, el 17 de febrero, de la resolución 2202 (2015), que apoya el paquete de medidas encaminadas a la aplicación del memorando y el protocolo de Minsk para un arreglo pacífico del conflicto en Ucrania, el Chad alienta a la OSCE a redoblar sus esfuerzos para conseguir un alto el fuego y la cesación completa de las hostilidades, así como para que se cumplan los acuerdos anteriormente mencionados.

Al Chad le preocupa la situación tan grave que persiste en el este de Ucrania, en la que la población civil sigue encontrándose bajo el fuego cruzado de los diferentes combatientes. Instamos a todas las partes a que muestren moderación, reafirmamos que la solución a la crisis solo puede ser la solución política con respecto a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania.

Siguiendo con el tema de Ucrania, encomiamos a la Misión Especial de Observación de la OSCE por su apoyo en relación al derribo de la aeronave de Malaysia Airlines, vuelo MH-17, acompañado de un despliegue de expertos en el lugar del accidente para poder recuperar los cuerpos e investigar las causas del accidente, a pesar de las dificultades que encontraron en esta zona de conflicto.

Más allá de Ucrania, nos complace el papel desempeñado por la OSCE en materia del diálogo nacional, la

consolidación de la paz, el estado de derecho y la restauración de los lazos de confianza en la región. Los conflictos y las crisis que se produjeron en Europa en el decenio de 1990 han marcado profundamente y dividido a las personas y a las comunidades de los Balcanes. La reconstrucción de estos vínculos de confianza es una base fundamental para la paz y la estabilidad en la región. Con este fin, alentamos a la OSCE a que siga con su labor en el norte de Kosovo, en la situación entre Armenia y Azerbaiyán y en la reanudación de las negociaciones en el marco de los procesos 5+2 para la resolución de conflictos respecto a la cuestión del Transdniéster.

En materia de asistencia humanitaria, también felicitamos a la OSCE por la asistencia ofrecida a Bosnia y Herzegovina, Serbia y Croacia en mayo de 2014 durante las terribles inundaciones, que dejaron a cientos de miles de personas sin cobijo o trabajo. A pesar de la eficacia de la labor realizada por la OSCE, esta se enfrenta a menudo con amenazas complejas y de gran diversidad. Al Chad le complace el hecho de que entre las prioridades de la presidencia serbia se incluya el tema de los ataques y las amenazas terroristas, que han tenido un cruel impacto en diversos países de la región. Habría que concentrarse especialmente en las cuestiones de los combatientes terroristas extranjeros, el resurgimiento del extremismo violento y la radicalización de los conflictos.

En África, la estrategia de la región del Sahel en la lucha contra el terrorismo se estructura con un enfoque integral, que comprende aspectos económicos, sociales y humanos, en particular centrándose en los jóvenes. En este sentido, celebramos la voluntad y los esfuerzos que la OSCE ha mostrado para asistir a los jóvenes en cuanto a la promoción de su empleo, su participación en la vida política y su inclusión en los procesos de adopción de decisiones, a fin de poder contrarrestar el reclutamiento de jóvenes en las redes y organizaciones terroristas.

Los ataques contra los medios de comunicación nos recuerdan y siguen demostrando la necesidad de promover la libertad de expresión, y la protección de los periodistas, al igual que la promoción de los principios de la igualdad de género, de los derechos de las minorías, de la tolerancia y de la no discriminación. Acogemos con beneplácito que se tengan en cuenta las amenazas como el crimen transnacional organizado, el tráfico de seres humanos y la migración ilegal, así como las cuestiones de la lucha contra la corrupción, la gestión del agua y la prevención de desastres naturales. Puesto que son temas transversales y recurrentes en varias regiones del mundo, en particular en África, alentamos a la OSCE a que amplíe su cooperación con otras organizaciones regionales, en particular compartiendo su experiencia con la Unión Africana.

Para concluir, quisiera subrayar que todos los logros y perspectivas que he mencionado significan que la OSCE es un aliado fundamental de las Naciones Unidas. La búsqueda de la paz y la estabilidad exige un conocimiento de la situación sobre el terreno y de las causas profundas de los conflictos. La experiencia y la legitimidad de la OSCE, el año que se conmemora el cuadragésimo aniversario de la Acta Final de Helsinki, consolidan los cimientos de esta acción colectiva a favor de la paz y estabilidad en todo el mundo.

Sr. Laro (Nigeria) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar felicitando al Primer Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Serbia, Excmo. Sr. Ivica Dačić, por haber asumido el cargo de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para 2015. En efecto, mucho agradecemos su exposición informativa de hoy sobre las prioridades de la OSCE bajo su presidencia. Encomio a su predecesor, el Sr. Didier Burkhalter, de Suiza, quien dirigió la OSCE en 2014 con prioridades claras que permitieron que la Organización progresara.

La OSCE es un elemento clave de la arquitectura de seguridad en Europa. Su importancia en materia de construir relaciones fuertes y generalmente cooperativas entre sus Estados miembros queda patente en la exposición informativa que acabamos de escuchar. La OSCE está haciendo un progreso considerable como organización regional y está cooperando estrechamente con las Naciones Unidas en la prevención, la gestión y la resolución de conflictos de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Nigeria acoge con beneplácito la alta prioridad que el Presidente en ejercicio ha asignado a los acuerdos alcanzados entre las partes para buscar una solución pacífica de la crisis en Ucrania. Consideramos que el proceso de aplicación del alto el fuego vigente en virtud del Acuerdo de Minsk puede fortalecerse con el apoyo y la experiencia de la OSCE. Por ello, alentamos a todas las partes a que cooperen con la Misión de Observación de la OSCE en Ucrania. Nigeria quisiera que se asignara prioridad a la mediación, el diálogo y la cooperación en la búsqueda de una solución duradera de la crisis en Ucrania.

Nigeria elogia a la OSCE por los esfuerzos que ha desplegado para ayudar a Azerbaiyán y Armenia

a encontrar una solución pacífica de los conflictos de Nagorno-Karabaj y Osetia del Sur. También aplaudimos el apoyo de la organización al diálogo entre Belgrado y Pristina dirigido por la Unión Europea. Instamos a la OSCE a que intensifique los esfuerzos dentro de sus capacidades para ayudar a las Naciones Unidas a poner fin a los conflictos armados en la región.

Nigeria apoya la labor de la OSCE para prevenir el terrorismo y combatir el extremismo violento y la radicalización. El carácter cambiante del terrorismo y el hecho de que es más difuso, con grupos que tratan de aprovechar las vulnerabilidades sociales, económicas y de la gobernanza han impulsado al Consejo de Seguridad y a las Naciones Unidas a reconocer que la lucha contra el extremismo violento es indispensable para prevenir la propagación del terrorismo. Valoramos positivamente el resultado del taller de dos días patrocinado por la OSCE y el Foro Mundial contra el Terrorismo, celebrado en Viena en octubre de 2014, que se centró en la promoción de un enfoque basado en los derechos y que tiene en cuenta las cuestiones de género en la lucha contra el terrorismo. Nigeria apoya con firmeza toda estrategia que empodere a la mujer para contribuir a los esfuerzos que contrarrestan el extremismo violento y la radicalización. Tenemos el firme compromiso de proteger los derechos humanos y las libertades civiles y, al mismo tiempo, luchar contra el terrorismo.

Por último, Nigeria felicita a la OSCE por su enfoque multidimensional respecto de la seguridad, que sustenta su adaptabilidad y le ha permitido hacer contribuciones importantes a la paz, la seguridad y el progreso en Europa.

Sr. Omaish (Jordania) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar la bienvenida al Primer Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Excmo. Sr. Ivica Daĉić, y lo felicito por haber asumido el cargo de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) durante este año. Estamos convencidos de que las relaciones efectivas y sólidas de Serbia, sobre todo con los Estados afectados por los conflictos en el ámbito de la OSCE, le permitirán, en el transcurso de su presidencia, desarrollar las comunicaciones entre las partes y crear las condiciones propicias para lograr una solución integral de esos conflictos con espíritu de cooperación.

La OSCE, cuya composición es singular, puede desempeñar un papel fundamental, especialmente en lo que se refiere a los conflictos en el contexto de los Estados de Europa y Asia Central. Gracias a los esfuerzos que ha desplegado para resolver los conflictos, ya sean intraestatales o regionales, la OSCE, desde su creación, ha tratado de encontrar soluciones y de resolver una serie de conflictos que, sin los esfuerzos conjuntos de dicha Organización y otros miembros de la internacional comunidad, se habrían intensificado y habrían continuado mucho más tiempo.

Sobre la base de los propósitos y los objetivos de la OSCE, Jordania respalda todas las formas de cooperación entre esta organización y las Naciones Unidas, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas y en cumplimiento de los objetivos de la Carta, sobre todo los que están encaminados a lograr que el mundo turbulento de hoy sea más estable y pacífico y acoja a todas las personas, sin discriminación ni exclusión.

Jordania también apoya la función de la OSCE de mantener las vías diplomáticas entre las partes en conflicto, como un foro que permite la comunicación entre las partes. En este contexto, esperamos seguir avanzando en los esfuerzos para resolver el conflicto entre Azerbaiyán y Armenia mediante los buenos oficios de la OSCE, habida cuenta del papel de liderazgo que desempeña para abordar este conflicto mediante el Grupo de Minsk, a través de la búsqueda de una solución pacífica que respete la unidad y la soberanía de los territorios azerbaiyanos internacionalmente reconocidos y ponga fin al sufrimiento de los refugiados a causa de ese conflicto. Esa solución debe basarse en las diversas resoluciones pertinentes emitidas por el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y la OSCE.

También encomiamos el papel positivo que desempeña la OSCE en la crisis de Ucrania desde que comenzó, sobre todo para facilitar la comunicación y el diálogo entre las partes interesadas, así como sus esfuerzos para proporcionar medidas tangibles sobre el terreno reducir la tensión y allanar el camino para una solución pacífica y sostenible de ese conflicto.

Promover los derechos humanos, el estado de derecho y la democracia en los países que salen de conflictos es fundamental para consolidar una paz sostenible en esas comunidades. Por tanto, no podemos soslayar el papel de la OSCE en esos ámbitos, además de los numerosos esfuerzos e iniciativas para hacer frente a los conflictos y acabar con las tensiones, sobre todo en el sur del Cáucaso y el Afganistán, y en lugares tan distantes como los Balcanes, donde esperamos que, en el marco de la actual presidencia de la OSCE, mejoren las relaciones de buena vecindad.

Como saben bien los miembros del Consejo, el tema de la seguridad, en el sentido más amplio, es la principal prioridad y preocupación de la OSCE, concretamente al llevar a cabo sus deliberaciones periódicas. Entre las amenazas comunes a la seguridad más prominentes que todos nosotros enfrentamos hoy están las amenazas como consecuencia del terrorismo y las entidades terroristas, que amenazan a la paz y la seguridad internacionales. En este contexto, Jordania insta que se intensifique la cooperación conjunta con las organizaciones pertinentes, incluida la OSCE, en un esfuerzo internacional unificado para combatir el terrorismo mediante un enfoque integral y eficaz para luchar contra este flagelo y salvar a nuestro mundo de esas amenazas.

Para concluir, quisiera reafirmar que Jordania, como un miembro activo de las Naciones Unidas y asociado mediterráneo de la OSCE, no escatimará esfuerzos para promover la cooperación entre estas dos organizaciones, apoyarlas en todos los ámbitos, sobre todo los derechos humanos, el desarme , el medio ambiente, en la tarea de abordar las consecuencias de los desastres naturales.

Sr. Lucas (Angola) (*habla en inglés*): Damos la bienvenida al Primer Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Excmo. Sr. Ivica Daĉić, a esta sesión del Consejo de Seguridad y le damos las gracias por su exposición informativa en la que enuncia las prioridades de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) bajo su presidencia. Deseamos a Serbia el mayor éxito en el cumplimiento de estas responsabilidades.

La cooperación con los acuerdos regionales fortalece los esfuerzos de las Naciones Unidas para mantener la paz y la seguridad internacionales, prevenir los conflictos y restablecer la estabilidad en situaciones posteriores al conflicto. El Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas proporciona el marco adecuado para promover una mayor participación de los acuerdos regionales en las cuestiones relativas a paz internacional seguridad internacional, bajo la autoridad del Consejo de Seguridad.

Cuarenta años después de la firma del Acta Final de Helsinki —un importante acuerdo para la estabilización de la convivencia pacífica en medio de la Guerra Fría— encomiamos el importante papel desempeñado por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en el fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en materia de alerta temprana, prevención de conflictos, gestión de crisis y rehabilitación posconflicto, todo lo que demuestra que la Organización sigue cumpliendo un papel fundamental como una aliado confiable de las Naciones Unidas para mantener la paz y la seguridad internacionales en las regiones euroatlántica y euroasiática.

Angola también elogia el importante papel desempeñado por la OSCE en los procesos de transición después de los conflictos, incluidos su apoyo al fomento del diálogo entre las comunidades de Kosovo, la realización de una amplia gama de reformas en los países de los Balcanes Occidentales, y los continuos esfuerzos que han realizado los copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE para asistir a Azerbaiyán y Armenia en la búsqueda de una solución pacífica al conflicto de Nagorno Karabaj. También reconocemos el papel positivo desempeñado por la OSCE en Ucrania, en particular, la labor realizada por la Representante Especial del Presidente en ejercicio de la OSCE, Embajadora Heidi Tagliavini, así como el desempeño de la Misión de Observación Especial en sus esfuerzos por reducir las tensiones y fomentar la paz, la estabilidad y la seguridad.

Apoyamos el llamamiento que formuló el grupo de contacto trilateral a todas las partes en el conflicto de Ucrania, a respetar y garantizar plenamente la seguridad del personal de la Misión Especial de Observación de la OSCE. Esperamos que la OSCE pueda hacer una contribución positiva a la aplicación del conjunto de medidas acordadas en Minsk el 12 de febrero, y que el cumplimiento continuo del alto el fuego permita la ulterior aplicación del conjunto de medidas y el establecimiento de la paz en Ucrania.

Acogemos con beneplácito las prioridades que ha establecida Serbia para su presidencia de la OSCE, y observamos la importancia que en particular se le concede a la cooperación regional e interregional, así como a la aplicación de un enfoque equilibrado de las tres dimensiones de la seguridad de la OSCE, —la política y militar, la económica y ambiental, y la humana— con miras a encarar los conflictos y las causas profundas de los problemas de la seguridad.

Angola concede un gran valor al mandato de la OSCE, y deseamos instar a esa organización a fortalecer su cooperación con las organizaciones regionales y subregionales de África, en el marco de una responsabilidad compartida, en cuestiones como la lucha contra el terrorismo, la seguridad cibernética, la delincuencia organizada transnacional, el tráfico de drogas, la trata de personas, el tráfico de armas, los combatientes terroristas extranjeros, el extremismo violento, y la radicalización, en particular la radicalización de la juventud.

Sr. Ramírez Carreño (República Bolivariana de Venezuela): Sr. Presidente: La delegación de la República Bolivariana de Venezuela agradece a usted la convocatoria de esta reunión, y quiere dar la bienvenida y agradecer al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Primer Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Serbia, Sr. Ivica Dačić, su exposición, en la ha reseñado no solamente las actividades de la Organización que preside, sino que además ha indicado las prioridades de la Presidencia de su país. Nuestro país, igualmente quiere felicitar a Serbia por asumir la Presidencia de la OSCE, porque estamos seguros que conducirá su gestión con éxito, con el objetivo de resolver los conflictos en la región. Puede contar, Sr. Primer Viceprimer Ministro, con todo el apoyo de nuestro país.

La República Bolivariana de Venezuela respalda el principio de la solución pacífica de controversias, de conformidad con el derecho internacional, donde la negociación directa constituye el medio más apropiado para alcanzar ese objetivo. Asimismo, en diferentes ocasiones hemos subrayado que la mediación de los organismos regionales es uno de los caminos para la solución negociada de los conflictos, respaldando de esta manera los esfuerzos de la OSCE. A través del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, podemos promover acciones efectivas sobre el terreno, a través de la incorporación de la contribución de los organismos regionales y subregionales, y la OSCE, dadas sus tres dimensiones en el ámbito de la seguridad, posee herramientas importantes para responder a los desafíos internacionales y fomentar la estabilidad y la paz. Esta acción, siempre estará apegada a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, con diálogos regulares, bajo un esquema de coordinación y complementariedad, de manera que se evite la duplicación de acciones y esfuerzos en las diferentes áreas de acción.

Reconocemos que la OSCE ha jugado un importante papel en el acercamiento de los pueblos a través del diálogo. Ello se ve reflejado en que, a pesar de la diversidad de sus 57 miembros, se han logrado superar diferencias, a través de un modelo inclusivo, y se han logrado importantes consensos en diversas situaciones que así lo han requerido.

Observamos con satisfacción que durante su Presidencia, Serbia seguirá trabajando a favor de una solución pacífica de los conflictos, así como del fortalecimiento de la confianza, la solidaridad, la responsabilidad y la cooperación. Estos son elementos fundamentales en estos momentos, en situaciones como la controversia entre Armenia y Azerbaiyán, donde existen resoluciones del Consejo de Seguridad que deben ser cumplidas en el marco de un proceso de negociación entre las partes. Asimismo, reconocemos el papel fundamental de la OSCE en el conflicto de Ucrania, donde se han puesto en práctica importantes iniciativas diplomáticas. En torno a la situación de Ucrania, queremos reiterar nuestro apoyo a los acuerdos de Minsk, suscritos por los Jefes de Estado de Rusia, Ucrania, Francia y Alemania, como única manera para abordar una solución política a este conflicto. Insistimos en que debe respetarse el alto el fuego, no escalar el conflicto y permitir, más allá de los intereses extrarregionales, que los acuerdos se desarrollen y permitan la continuidad de los esfuerzos diplomáticos por la paz. Rechazamos el discurso de la guerra, creemos que debe darse oportunidad a la resolución pacífica de este conflicto, y a un proceso que permita atender la situación humanitaria de los civiles, atender a las víctimas del conflicto y abordar, las razones raigales del mismo.

Debemos seguir trabajando en la prevención de conflictos y en los sistemas de alerta temprana como un elemento complementario de los principios de la OSCE, a través de un enfoque multidimensional para enfrentar los desafíos actuales de un sistema internacional complejo y multifacético. En cuanto a las relaciones que existen entre la OSCE y las Naciones Unidas, nuestro país apoya el proceso iniciado en el seno de la Organización, para adaptar de la manera más efectivas las misiones sobre el terreno a las necesidades específicas de cada país anfitrión, siempre teniendo como base la estrecha coordinación que debe existir con las Naciones Unidas en general y con el Consejo de Seguridad en particular.

Asimismo, estamos seguros que la OSCE, bajo la conducción serbia, podrá jugar un papel relevante en la cooperación para luchar contra las amenazas transnacionales; el terrorismo internacional, al cual repudiamos en todas sus formas; la delincuencia organizada; el tráfico ilícito de drogas; la trata de personas; y la migración ilegal. El fomento de la tolerancia y el diálogo entre las culturas, también puede ayudar, de manera efectiva, a combatir la xenofobia y la discriminación, y a garantizar así los derechos de las minorías nacionales, religiosas y lingüísticas.

Finalmente, esperamos que estos canales de comunicación y coordinación con la OSCE se intensifiquen, todo ello, en beneficio de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Pressman (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo dar la bienvenida al Consejo de Seguridad al Presidente en funciones de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Ministro Dačić, y agradecerle su exposición informativa sobre las actividades de la OSCE bajo la conducción de Serbia. La asociación entre la OSCE y las Naciones Unidas tiene una importancia crítica, y acogemos con beneplácito esta oportunidad de poder conocer cuáles son las prioridades de esa organización.

La OSCE ha asumido un conjunto muy difícil e importante de responsabilidades en Ucrania, y apoyamos con firmeza la manera centrada en que el Presidente en funciones ha seguido actuando como intermediario para lograr la paz en ese país, sirviendo como observador imparcial en los acuerdos de septiembre de 2014, y de la aplicación de los acuerdos firmados en Minsk en febrero de 2015.

Por supuesto, la OSCE con su participación y atención no puede por sí sola convertir los compromisos que figuran en numerosos documentos que se han firmado en Minsk en realidades tangibles sobre el terreno, aunque sí puede, de manera singular, esclarecer los que socavan el camino hacia la paz. Por lo que no debe sorprendernos que además de los reiterados ataques contra posiciones ucranianas que han sobrepasado con mucho la línea de contacto acordada, los reiterados incumplimientos de la retirada de combatientes extranjeros y del equipo militar, y el reiterado incumplimiento de la retirada del armamento pesado, los separatistas apoyados por Rusia hayan frustrado también en reiteradas ocasiones el acceso de los observadores de la OSCE a los propios lugares a los que han prometido garantizarles acceso. Hay que ponerle fin a esa situación.

Es indispensable que a los observadores de la OSCE se les permita trabajar de manera segura y se les otorgue acceso sin tropiezos a todas las zonas para que puedan observar con eficacia las condiciones del alto el fuego y la posterior retirada del armamento pesado y de los combatientes y mercenarios extranjeros, de conformidad con los Acuerdos de Minsk y la resolución 2202 (2014) que recién aprobamos la semana pasada.

Según lo dispuesto en el memorando de Minsk, se supone que a los observadores de la OSCE se les permita vigilar y verificar el alto el fuego, y vigilar y verificar las zonas de seguridad en las regiones fronterizas de Ucrania y la Federación de Rusia. Según el protocolo de Minsk, se supone que a los observadores de la OSCE se les permita vigilar el alto el fuego, vigilar la retirada del armamento pesado, y vigilar la retirada de todas las formaciones militarizadas extranjeras, del equipo militar, de los combatientes y mercenarios del territorio de Ucrania. Según lo dispuesto en el conjunto de medidas para la aplicación de los Acuerdos de Minsk, se supone que los observadores de la OSCE faciliten la retirada de las armas pesadas, y vigilen y verifiquen el régimen del alto el fuego y la retirada de los armamentos pesados desde el primer día.

Sin embargo, seis meses después de la firma del memorando y el protocolo de Minsk y casi dos semanas después de la firma del conjunto de medidas para la aplicación de esos acuerdos, a los observadores de la OSCE todavía los separatistas no les han dado pleno acceso a todas las zonas para que vigilen y verifiquen el alto el fuego, la retirada de los armamentos pesados y de los combatientes extranjeros, y la seguridad a lo largo de la frontera.

Incluso hoy, tras la imposición despiadada y mortal de asedio a la ciudad de Debaltseve la semana pasada, aproximadamente de 30 a 40 kilómetros más allá de las líneas establecidas por los Acuerdos de Minsk en septiembre, los separatistas todavía no han permitido a la Misión Especial de Observación de la OSCE el acceso irrestricto y sin tropiezos a esa ciudad para observar la situación sobre el terreno. Por lo tanto, si queremos en realidad mejorar la cooperación entre las organizaciones regionales y las Naciones Unidas, comencemos por lo siguiente: reconozcamos que la labor de la OSCE es fundamental para lograr el alto el fuego acordado y todo esfuerzo por aliviar las tensiones, conforme acordaron los 57 Estados que participan en la OSCE, y adoptemos todas las medidas que sean necesarias para garantizar que todos los agentes defiendan el compromiso contraído de brindar acceso sin tropiezos a la OSCE en la parte oriental de Ucrania y que todas las partes respeten la neutralidad de su Misión y sus observadores.

Proteger su acceso es importante porque los informes de la Misión Especial de Observación de la OSCE para Ucrania han sido una fuente clave para la información oportuna e imparcial sobre la situación en la zona de Donbas y principalmente sobre incidentes como el derribo del avión MH-17, la aparición de armas, efectivos y apoyo procedentes de Rusia en Ucrania y el bombardeo contra objetivos civiles en la parte oriental de Ucrania.

Encomiamos los esfuerzos realizados hasta la fecha por la OSCE y exhortamos al Presidente en ejercicio a que continúe vigilando el alto el fuego y garantizando

que se respeten todos los compromisos contraídos en Minsk, a pesar de las condiciones sumamente difíciles en las que trabaja la Misión. Cuenta con el pleno apoyo de los Estados Unidos, con la aprobación de la resolución 2202 (2014) y con el apoyo del Consejo de Seguridad para aplicar los Acuerdos de Minsk.

Los Estados Unidos respaldan firmemente los esfuerzos del Presidente en ejercicio de la OSCE para fortalecer las misiones sobre el terreno de la OSCE y las instituciones independientes, como la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales y el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación. Las misiones sobre el terreno de la OSCE contribuyen a nuestro respeto colectivo de los derechos humanos y a la institucionalización del estado de derecho.

Acogemos también con beneplácito la aprobación por el Consejo Ministerial de la OSCE en diciembre de 2014 de las dos decisiones para hacer frente al fenómeno de los combatientes extranjeros y del secuestro para obtener rescate. Apoyamos los esfuerzos del Sr. Dačić como Presidente en ejercicio para exhortar a que se apliquen esas decisiones importantes y se continúe la labor de las misiones sobre el terreno de la OSCE en el Cáucaso, Asia Central y los Balcanes sobre las cuestiones relativas a la lucha contra el terrorismo, incluida la lucha contra el extremismo violento.

Acogemos con satisfacción una mayor sensibilización y mayores esfuerzos de fomento de la capacidad de la OSCE que promueven un enfoque multidimensional a la lucha contra el extremismo violento, y alentamos la colaboración entre los interesados, sobre todo en los ámbitos de la juventud, la sociedad civil, las cuestiones de género, la policía comunitaria y los enfoques al cumplimiento de los derechos humanos para hacer frente al terrorismo y el extremismo violento. Damos las gracias también al Presidente en ejercicio por haber planificado celebrar una cumbre regional a nivel de expertos en junio para dar seguimiento a todas esas actividades.

Por último, pero no por ello menos importante, en los últimos meses hemos visto lo que deberíamos considerar como una alarmante demostración de antisemitismo en Europa, desde los ataques contra el Museo Judío en Bruselas, pasando por el horrible ataque antisemita contra un supermercado judío en París, hasta la última profanación a gran escala de un cementerio judío. De la misma manera que aumenta el antisemitismo en Europa, deberá aumentar también nuestra voluntad de luchar contra él y derrotarlo. Toda organización que tenga un papel que desempeñar para el mantenimiento de la seguridad y la paz debe también enfrentar el odio que socava ambas cosas, y el antisemitismo, como lo ha demostrado la historia en reiteradas ocasiones, es realmente eso.

Por lo tanto, es sumamente importante que la OSCE haya realizado la importante labor que ha hecho para hacer frente al antisemitismo y a la intolerancia, como su declaración para redoblar los esfuerzos en la lucha contra el antisemitismo, aprobada en la Ministerial, celebrada en Basel, como seguimiento a la conmemoración en noviembre del décimo aniversario de la Conferencia de la OSCE sobre el Antisemitismo, celebrada en Berlín.

Sin embargo, a pesar de todo lo que se ha venido realizando en toda Europa con ocasión del décimo aniversario del histórico período de sesiones inaugural, menos de la tercera parte de los países participaron en la Conferencia de 2014. Por supuesto, las reuniones y declaraciones nunca por sí solas jamás acabarán con el odio, pero son importantes para centrar nuestros esfuerzos colectivos, reunir nuestra voluntad colectiva e imponer medidas colectivas. Los Estados Unidos exhortan al Presidente en ejercicio a que continúe la labor importante de la OSCE en esta cuestión, y exhortamos a los Estados que participan en la OSCE a que contribuyan al cumplimiento de los compromisos consagrados en la declaración.

Los Estados Unidos, como miembro activo de la OSCE, siguen plenamente comprometidos con la importante labor de la organización. Una OSCE fuerte es un buen asociado para las Naciones Unidas y un buen asociado en nuestra causa de la defensa de la equidad, la seguridad, la justicia y la paz.

Sra. Adnin (Malasia) (*habla en inglés*): Me sumo a los demás oradores para darle la bienvenida al Consejo al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Primer Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Excmo. Sr. Ivica Dačić. Quisiera felicitarlo por haber asumido el cargo de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para 2015, y agradecemos su profunda exposición informativa, sobre todo para esbozar las prioridades de la OSCE bajo la Presidencia de Serbia.

Como la principal organización regional en materia de seguridad, formada por 57 países de Europa, Asia Central y América del Norte, la OSCE desempeña un papel fundamental para contribuir a la paz, a la seguridad y a la estabilidad en Europa, conforme lo dispuesto

en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Malasia celebra la reafirmación del Presidente en ejercicio de la OSCE de seguir manteniendo una cooperación estrecha con las Naciones Unidas para defender los propósitos y principios de la Carta.

Como mencionó el Sr. Dačić, este año se celebra el decimocuarto aniversario del Acta Final de Helsinki, que estableció los principios que rigen las relaciones entre los Estados que participan. Esos principios, como la igualdad soberana, la abstención de la amenaza o del uso de la fuerza, la inviolabilidad de las fronteras, el arreglo pacífico de las controversias, la no intervención en los asuntos internos y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, siguen siendo tan pertinentes hoy como lo fueron hace 40 años. Para defender los principios antes mencionados, que establecen los principios básicos de la labor de la OSCE, encomiamos los esfuerzos realizados por la Presidencia de Serbia para centrar la atención en el diálogo y la avenencia, la solución pacífica de las controversias, el fomento de la confianza, la solidaridad, la responsabilidad y la cooperación. También consideramos que el lema de la Presidencia serbia —"Reconstruir la fe y la confianza a fin de crear un programa positivo para el futuro"— es muy oportuno habida cuenta de las divisiones y los numerosos desafíos que enfrenta la región en la actualidad.

Hace tres semanas, en la Conferencia sobre la Seguridad celebrada en Múnich se honró a la OSCE con un premio por su destacada contribución a la paz, la estabilidad y la seguridad en Europa, y en particular por sus esfuerzos en relación con la Misión Especial de Observación en Ucrania, así como por sus intentos diplomáticos de poner fin a la crisis en ese país. La felicitamos por un galardón muy merecido, especialmente debido a la peligrosa situación que impera sobre el terreno en el este de Ucrania. Malasia también quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar su sincero agradecimiento a la OSCE por facilitar los esfuerzos de recuperación e investigación relacionados con el derribo del avión del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines en el este de Ucrania. El año pasado, con la asistencia de la OSCE, los equipos de recuperación e investigación dirigidos por los Países Bajos lograron tener acceso al lugar, a pesar de los combates que se libraban, a fin de recuperar los restos y las pertenencias de las víctimas.

Reiteramos nuestro compromiso con una resolución pacífica del conflicto en Ucrania, basada en los principios de la Carta de las Naciones Unidas, incluido el respeto de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Apoyamos plenamente el papel de la OSCE en Ucrania, ahora incluso más visible con la firma, el 12 de febrero, de un conjunto de medidas para la aplicación de los acuerdos de Minsk, mediante los cuales se ha encomendado a la OSCE la observación y la verificación del cumplimiento de los acuerdos. Nos preocupa profundamente que a la OSCE se le haya negado la entrada a algunas zonas de conflicto en el este de Ucrania. Instamos enérgicamente a todas las partes pertinentes a cumplir las obligaciones establecidas en los acuerdos de Minsk y refrendadas por el Consejo y a cooperar plenamente con la OSCE para que pueda llevar a cabo su mandato.

Tomamos nota del hecho de que los Balcanes Occidentales constituyen una prioridad clave para la Presidencia serbia de la OSCE. Apoyamos plenamente la continua presencia de la OSCE en los Balcanes Occidentales, incluidas sus misiones en Bosnia y Herzegovina y Kosovo, en apoyo a los procesos de transición posteriores a los conflictos. Al consolidar las instituciones y promover la reconciliación, la OSCE ha desempeñado un papel esencial al permitir que los países de los Balcanes Occidentales avancen en sus reformas políticas, judiciales, electorales, económicas y sociales.

En lo que respecta a los varios conflictos prolongados, incluidos los de Asia Central, el Cáucaso Meridional y Moldova, esperamos que el enfoque de la Presidencia serbia, centrado en el diálogo y la mediación, proporcione un nuevo impulso para la resolución de los conflictos, lo cual es coherente con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y varias resoluciones de las Naciones Unidas, así como con el Acta Final de Helsinki.

Estamos plenamente de acuerdo con la urgente necesidad de combatir el terrorismo, el extremismo y la radicalización como una de las prioridades fundamentales de la OSCE. También acogemos con beneplácito la declaración formulada por el Sr. Dačić en la reunión especial del Consejo Permanente de la OSCE celebrada en Viena el 15 de enero, en la que dijo que nuestras sociedades deben permanecer unidas ante los intentos de crear divisiones por motivos religiosos. En la misma reunión, también solicitó a los Gobiernos que adoptaran las medidas necesarias no solo para combatir el terrorismo y proporcionar seguridad a sus ciudadanos, sino también para fomentar la tolerancia y la no discriminación en sus sociedades.

Malasia espera que la Presidencia serbia de la OSCE intensifique sus esfuerzos para combatir todas las formas de racismo, xenofobia y discriminación,

incluida la islamofobia. Malasia ha pedido desde hace tiempo que las voces de la moderación se unan y prevalezcan en contra de los que se adhieren al odio, la violencia y el extremismo. Reafirmamos nuestra firme e inequívoca condena de todos los actos, métodos y prácticas violentos cometidos por individuos o grupos contra civiles inocentes con la intención de crear miedo y terror por razones religiosas, políticas o ideológicas. Tenemos la firme convicción de que el terrorismo debe encararse de manera integral y no necesariamente solo mediante el uso de la fuerza. Para combatirlo de manera eficaz se requiere un enfoque polifacético mediante el cual se aborden los factores subyacentes que alimentan el terrorismo y el extremismo. En ese sentido, estamos dispuestos a apoyar la labor de la OSCE en la lucha contra el terrorismo y el extremismo.

Para concluir, deseamos a Serbia toda clase de éxitos en su Presidencia durante 2015. Como no participante, ya que Malasia no es miembro de la OSCE, hemos observado que la organización ha desempeñado un papel discreto, un papel entre bastidores, en la resolución de conflictos y en su contribución en favor de la paz, la estabilidad y la seguridad en Europa. Sin embargo, una y otra vez ese enfoque ha demostrado ser eficaz porque fomenta la fe y la confianza, ya sea mediante la participación de las partes interesadas, la mediación entre las partes en un conflicto o la consolidación de instituciones en sociedades después de los conflictos. Apreciamos en gran medida la valiosa contribución de la OSCE al mantenimiento de la paz y la seguridad y sus relaciones estrechas y complementarias con las Naciones Unidas. Quisiéramos asegurar a la OSCE nuestro continuo compromiso de respaldar sus esfuerzos en la Presidencia serbia durante 2015.

El Presidente (*habla en chino*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de China.

Quisiera dar las gracias al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y Primer Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Sr. Dačić por asistir a la sesión de hoy. He escuchado con atención su declaración.

En años recientes, la OSCE ha adoptado medidas activas a través de la diplomacia preventiva, el mejoramiento de la seguridad y la confianza mutua, la mediación en controversias regionales y la lucha contra el terrorismo. China quisiera expresar su agradecimiento por esas medidas y alentamos a la OSCE a proseguir sus esfuerzos para resolver los conflictos de manera pacífica mediante los buenos oficios y la mediación a fin de desempeñar un papel positivo en el mantenimiento de la paz, la estabilidad y la seguridad. El Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales gozan de ventajas y virtudes singulares cuando se trata de mantener la paz y la seguridad internacionales. China apoya la misión de las Naciones Unidas y del Consejo, fundada en la Carta de las Naciones Unidas, de seguir profundizando su cooperación con las organizaciones regionales y subregionales de manera que complementen de manera recíproca sus actividades, lo que les permitirá trabajar juntos para defender los propósitos y principios de la Carta y las normas básicas de las relaciones internacionales.

En lo que respecta a la cuestión de Ucrania, el Consejo de Seguridad aprobó recientemente la resolución 2202 (2015) por unanimidad, en una muestra del firme apoyo de la comunidad internacional a los esfuerzos diplomáticos de los dirigentes de Rusia, Francia, Alemania y Ucrania, y de un arreglo político para la cuestión. A fin de abordar esa cuestión, es imprescindible adherirnos a la premisa fundamental de un arreglo político, que es necesario si se desea promover plenamente los derechos y aspiraciones legítimos de los diversos grupos étnicos en varias partes de Ucrania. También se podría prestar atención a la resolución de las preocupaciones razonables de las partes en la cuestión, a fin de lograr un equilibrio de intereses. Lo que se necesita es un arreglo político global, equilibrado y duradero, cuya consecución redundará en el interés de las partes en la cuestión. China les pide que actúen de conformidad con las disposiciones de la resolución 2202 (2015), que apliquen plenamente el consenso alcanzado entre los cuatro dirigentes y que se esfuercen por aliviar rápidamente la situación en el este de Ucrania con el fin de lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo en ese país.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

El representante de la Federación de Rusia ha solicitado el uso de la palabra para formular otra declaración.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiera formular dos breves observaciones.

En primer lugar, algunos de los miembros del Consejo han abusado de la sesión de hoy, que se suponía que iba a estar dedicada a las actividades de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Fue particularmente lamentable la declaración realizada por el representante del Reino Unido, que dedicó por completo a Ucrania. Una vez más, nuestro

colega británico describió un panorama muy parcial y distorsionado de lo que está sucediendo. Es evidente que el Reino Unido no comprende plenamente la función de la OSCE, y eso es una consecuencia clara del hecho de que Gran Bretaña está perdiendo con rapidez su posición internacional, incluso en el continente europeo. El representante de los Estados Unidos formuló una declaración en un tono semejante, y el papel de ese país durante la crisis en Ucrania ha sido exclusivamente destructivo. Todo lo que podemos hacer ahora es esperar que los Estados Unidos no intenten obstaculizar el proceso de Normandía.

En segundo lugar, hoy en día dichos comentarios se utilizan a menudo para lograr un efecto político y psicológico deseado. El conflicto en Ucrania es la crisis más compleja de Europa desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Está claro que la crisis tiene que evaluarse de manera calculada. Recordemos que, incluso después del fin de la Guerra Fría, estalló la guerra en el territorio de la ex República de Yugoslavia y la OTAN bombardeó Serbia. En muchos casos, las causas de dichas crisis son las propias fuerzas que provocaron la crisis en Ucrania. Lamentablemente, las ambiciones geopolíticas de una serie de fuerzas impidieron el surgimiento de un orden político armonioso en el continente europeo tras el fin de la Guerra Fría. Esto debe servirnos de lección. La misión de la OSCE es desempeñar un papel muy importante en el proceso de dicha nueva reflexión.

El Presidente (*habla en chino*): El representante del Reino Unido ha pedido intervenir por segunda vez.

Sr. Meek (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Para responder a la observación realizada por nuestro colega ruso, la atención centrada en Ucrania reflejó la grave naturaleza de la situación sobre el terreno, precipitada por las acciones de Rusia y el apoyo a los separatistas que son partes en el conflicto. Nuestros llamamientos han sido muy claros en todo momento. Hemos pedido a todas las partes que respeten el alto el fuego y apliquen plenamente el arreglo establecido en los acuerdos de Minsk de septiembre del año pasado y del 12 de febrero pasado. Cuando vemos violaciones flagrantes y unilaterales de estos arreglos, tenemos la obligación de señalarlas a la atención de nuestros colegas del Consejo en sesiones informativas como esta.

Como dijo el Representante Permanente de mi país, tan solo 40 minutos después de que entrara en vigor el alto el fuego los separatistas, con apoyo de Rusia, lanzaron un ataque final a gran escala para ocupar la ciudad de Debaltseve, algo que habían intentado claramente ya días antes de que entrara en vigor el alto el fuego.

Las disposiciones que facilitarán una solución del conflicto en Ucrania oriental quedan claramente plasmadas en los acuerdos de Minsk. Una vez más, pedimos a todas las partes, incluida Rusia, que desempeñen su papel en cumplimiento de estos acuerdos de manera completa, verificable y transparente, y que apoyen los esfuerzos para reducir las tensiones y acabar con la violencia.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el Sr. Dačić para responder a las observaciones y las preguntas planteadas.

Sr. Dačić (*habla en serbio*): Quisiera agradecer a todos los Estados miembros del Consejo de Seguridad el apoyo que han expresado a nuestra Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

También quisiera reiterar nuestro deseo de cooperar tan estrechamente como sea posible con las Naciones Unidas y, por lo tanto, valoro esta beneficiosa e importante sesión. Expreso mi plena voluntad y disposición, junto con nuestro Secretario General, Sr. Zannier, y mis Representantes Especiales en varias esferas, especialmente mi Representante Especial en Ucrania, a participar en la labor de las Naciones Unidas y a informar al Consejo acerca de la situación sobre el terreno. La OSCE es la única organización que está presente en Ucrania. Por lo tanto, el apoyo de las Naciones Unidas es de importancia fundamental para las actividades de la OSCE y por ello me complace que se celebre esta sesión.

Sin la intención de mencionar todos los ámbitos de actuación de la OSCE, quisiera señalar a la atención del Consejo varios temas de nuestro programa, incluidas las campañas contra el antisemitismo y la trata de personas, y la gestión de los recursos hídricos. No mencionaré los distintos conflictos latentes o prolongados; tan solo diré que utilizaremos todos los medios disponibles para resolver situaciones tales como las de Nagorno-Karabaj, Moldova y Georgia.

También quisiera reiterar que, en calidad de Presidente en ejercicio, junto con mi equipo, tengo la intención de visitar todas las zonas que tienen una presencia de la OSCE. Ya he visitado las misiones de la OSCE en la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y, por extraño que parezca, también Serbia. En este contexto, deseo familiarizarme con todas

las cuestiones existentes. Tengo la intención de visitar las misiones de la OSCE en Bosnia y Herzegovina, Albania, Kosovo, Moldova, Armenia, Azerbaiyán y, naturalmente, Ucrania, así como los cinco países de Asia Central: Kazajstán, Uzbekistán, Turkmenistán, Tayikistán y Kirguistán.

Recuerdo que Suiza asumió la Presidencia de la OSCE en 2014; antes de Suiza, Ucrania ocupó la Presidencia. El Consejo Ministerial de 2013 se celebró en Kiev solo dos o tres meses antes de que se desatara la crisis en Ucrania, y no hubo indicios o alerta temprana de que se desencadenaría la crisis. Esto demuestra hasta qué punto es compleja la situación y hasta qué punto es difícil planificar cualquier actividad en una organización como la OSCE.

Hemos aprobado un presupuesto para poder llevar a cabo todas nuestras actividades sobre el terreno. Doy las gracias a la labor de la troika de la OSCE — Alemania, Suiza y nosotros mismos — y al grupo de Normandía, que comprende Rusia, Ucrania, Alemania y Francia. La reunión siguiendo el formato de Normandía tuvo lugar esta mañana en París, y toda participación, ya sea por videoconferencia, conferencia telefónica o presencia personal, trátese de la Sra. Tagliavini o el Sr. Apakan, es importantísima para facilitarnos la aplicación de los acuerdos de Minsk. Acojo con beneplácito estos acuerdos y espero que se pueda progresar algo sobre el terreno.

Ayer examiné la cuestión con mis homólogos de Rusia y Ucrania, el Sr. Lavrov y el Sr. Klimkin. El mandato de la Misión Especial de Observación en Ucrania finalizará a finales de marzo. Ya hemos empezado a reflexionar sobre una nueva misión, y los dos ministros han acordado que la actual Misión se podría prorrogar. El mandato actual es de 6 meses; nosotros proponemos que se prorrogue hasta 12 meses. También hablamos sobre si existe un número suficiente de observadores y sobre el tema del equipo, que se mencionó de conformidad con el acuerdo, pero que no tenemos. Cabe mencionar, entre otros, las imágenes de satélite, los vehículos no tripulados y los vehículos armados. También abordamos temas como el presupuesto, y nos referimos que mencionó el representante de Lituania, a saber, el mandato de la misión. Queda por ver si el alcance del mandato cambiará o seguirá siendo el mismo. Lo haremos de conformidad con los acuerdos previstos en el formato de Normandía.

Quisiera recordar al Consejo cuál es la responsabilidad encomendada a la OSCE. No solo consiste en verificar el cumplimiento del alto el fuego, la retirada de las armas pesadas o el intercambio de rehenes y prisioneros; también tendrá que abordar sobre la amnistía y el indulto, la reconstrucción de los vínculos sociales y económicos, y las cuestiones relacionadas con el gas y la electricidad, las pensiones, los sueldos y el tráfico, así como cuestiones políticas que fueron requisitos para lograr una plena normalización. En el acuerdo se previó que las autoridades de Ucrania asumirían el control de la frontera el primer día después de la celebración de las elecciones locales en Donetsk y Luhansk, en virtud de los acuerdos que aún no se han concertado por la vía de la mediación bajo los auspicios del Grupo Trilateral de Contacto. La conclusión del diálogo, los acuerdos que de él se deriven, la redacción de la Constitución y el papel de la OSCE son todos elementos fundamentales sobre el terreno. Por ello, hay que establecer varios grupos de tareas que se ocupen de las distintas cuestiones.

Considero que la misión necesita apoyo pleno. Hay dos misiones sobre el terreno. La primera es la Misión Especial de Observación, dirigida por el Sr. Apakan; la segunda es la Misión de Observación a los dos puestos de control rusos de Gukovo y Donetsk, encabezada por el diplomático francés, Sr. Picard. La embajadora de Suiza, Sra. Heidi Tagliavini, es mi Representante Personal para el Grupo Trilateral de Contacto. Es muy importante para nosotros recibir el apoyo de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad para conferir autoridad a esas misiones, para que así puedan llevar a cabo su labor de manera imparcial y justa.

No hemos logrado avances importantes en relación con el alto el fuego y la retirada de las armas pesadas, pero nuestras misiones deben verificarlo. Se nos ha dicho que las partes han comenzado a aplicar el alto el fuego en Donetsk y Luhansk y a retirar las armas. Por ese motivo, pedí a las partes que facilitaran acceso a nuestros observadores para que pudieran verificar lo que estaba sucediendo sobre el terreno y establecer la verdad. Planteo esta cuestión solo para demostrar la dificultad que supone llevar a cabo una misión, que no es ni militar ni de combate, sino civil.

Al mismo tiempo, no todos los miembros del Consejo de Seguridad ni otros Estados de las Naciones Unidas son conscientes de la enorme extensión del territorio de Ucrania. Es el segundo país de mayor extensión de Europa. La línea de contacto tiene 480 kilómetros de longitud. La parte de la frontera entre Ucrania y Rusia que no está bajo el control de las fuerzas ucranianas tiene más de 400 kilómetros de largo. Nuestra misión, integrada por 350 personas, tiene que ser funcional, tiene

que poder llevar a cabo sus actividades. Si hay voluntad política para firmar el acuerdo y aprobar el plan de aplicación, no escatimaremos esfuerzos para poner en práctica plenamente el acuerdo.

Quisiera reiterar mi agradecimiento al Consejo por la asistencia que ha prestado a ese respecto. La OSCE considera que el apoyo de las Naciones Unidas sobre el terreno reviste máxima importancia para garantizar su capacidad de desempeñar sus funciones y frenar la escalada de la crisis en Ucrania, aunque no deseo restar importancia a otros problemas que existen. Mi Secretario General, mis Representantes Especiales y yo estamos dispuestos a responder al llamamiento del Consejo para participar en debates como éste o sobre cualquier tema de gran importancia para nuestra organización.

El Presidente (*habla en chino*): El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.